

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO ASESOR

ACTA Nº137-82

Acta de la sesión Nº137-82 celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales a las 14 horas del 23 de agosto de 1982, con la asistencia de los siguientes miembros:

Dr. Carlos Araya Pochet, Decano, quien preside; Lic. Ana Cecilia Escalante, Directora de la Escuela de Antropología y Sociología; Lic. Constantino Urcuyo Fournier, Director de la Escuela de Ciencias Políticas; Lic. Eduardo Fournier García, Director a.i. de la Escuela de Historia y Geografía; Dr. Daniel Flores Mora, Director de la Escuela de Psicología; Dr. Jorge Rovira Mas, Subdirector del Instituto de Investigaciones Sociales.

Los Directores ausentes presentaron excusa. Los señores Representantes Estudiantiles no asistieron a la sesión.

ARTICULO I:

El señor Decano informa que para efectos de elaborar el proyecto de presupuesto del año 1983 debe contar con la aprobación del Consejo Asesor para solicitar en nombre de este Organismo las siguientes partidas:

- 1.- Una plaza, Oficinista 1 tiempo completo para laborar en las Oficinas de profesores ubicadas en la Casona.
- 2.- Una plaza de Asistente de Investigación de medio tiempo para la UNIDI.
- 3.- Partida para la compra e instalación del ascensor.
- 4.- Loseta vinílica para 4º y 5º piso del Edificio.
- 5.- Partida para la construcción de los siguientes pasillos techados:
  - a.- del costado este del Edificio al sótano del Edificio de Estudios Generales;
  - b.- del costado este del Edificio a los pabellones de cubículos;



c.- del costado oeste del Edificio al Edificio de Física y Matemática.

- 6.- Partida para la construcción de un local para la conserjería; comedor para el personal y una sola.
- 7.- Partida para la adquisición del mobiliario que se debe reponer con motivo del traslado de los profesores de la Facultad de Letras y la Escuela de Estudios Generales de sus actuales oficinas ubicadas en los pabellones de cubículos a sus respectivos Edificios.

ARTICULO II:

El señor Decano somete a consideración del Consejo Asesor el escogimiento del color oficial de la piedra de anillo de graduación. Después de un intercambio de opiniones se acuerda escoger el VERDE JADE e informar al Consejo Universitario la decisión. Esta resolución se toma en base al acuerdo del Consejo Universitario, sesión N°2455, artículo N°13, del 8 de febrero de 1978.

ARTICULO III:

A solicitud del Lic. Eduardo Fournier se acuerda realizar las enmiendas que señala a las actas N°130 a 134.

Se harán las correcciones en las Actas de archivo del Decanato.

Las correcciones son las siguientes:

Acta N°130-82. La asistencia a esta sesión, faltó incluir como invitado al Dr. Nelson Gutiérrez, Director del Departamento de Ciencias Sociales del Centro Universitario de Occidente y al Lic. Eduardo Fournier, como Subdirector de la Escuela de Historia y Geografía.

En el Artículo II se omitió la fecha de permiso solicitada por el Lic. Oscar Castro Vega, siendo el período comprendido entre el 1º de julio al 31 de diciembre de 1982.

Acta N°131-82. Léase en asistencia Lic. Eduardo Fournier, Subdirector de la Escuela de Historia y Geografía.

Acta N°132-82. En Artículo III, Apartado B, léase después del nombre de la señora Echavarría, Jefe de la Biblioteca.

En el apartado D del Artículo III léase: Quedan pendientes por, etc. en lugar de pendientes por...etc.

Acta N°133-82

Artículo II: Se entiende que la Comisión N°2 es la Comisión de Investigación. El tercer párrafo se suprime.

En el párrafo segundo de la página N°4 sobre las sub-comisiones están como N°1 la de Biblioteca y como N°2 la del Centro de Ayudas Audiovisuales que aparece en la página N°5, la cual debe aparecer en la página N°4 después del párrafo cuarto.

En el párrafo: Se procede a nombrar a los candidatos; léase Se procede a nombrar a los miembros..

El párrafo cuarto de la página N°4 corresponde al artículo IV.

En la página N°5 en ARTICULO II, léase ARTICULO III.

ARTICULO IV:

Se conocen y aprueban las siguientes solicitudes de permisos:

- A.- Prórroga de permiso sin goce de salario a la Prof. Nora Garita Bonilla de la Escuela de Antropología y Sociología, vigente del 16 de julio de 1982 al 28 de febrero de 1983. Este permiso es improrrogable.
- B.- Permiso con goce de salario por 3/4 de tiempo; y sin goce de salario por 1/4 de tiempo a la Prof. Isabel Wing-Ching Sandí de la Escuela de Antropología y Sociología, por un lapso de tres meses a partir de setiembre, para viajar a la Unión Soviética a realizar un curso sobre planificación social. Esta aprobación queda condicionada a que la Vicerrectoría de Docencia autorice el pago de 1/4 de tiempo de la partida de Servicios Básicos durante el tiempo que dure el permiso.
- C.- Permiso sin goce de salario al Prof. Edelberto Torres-Rivas de la Escuela de Antropología y Sociología vigente del 1º de agosto de 1982 al 30 de mayo de 1983, para disfrutar de una beca otorgada por el Woodrow Wilson Center de Washington.

ARTICULO V:

Queda sin conocerse el punto N°3 de la agenda relacionado con el estudio elaborado por la Vicerrectoría de Administración sobre la posibilidad de instalar un centro de publicaciones para esta Facultad.

Lo anterior por motivo de que el asesor de la Vicerrectoría de Administración que debía hacer la exposición del estudio de factibilidad se encuentra incapacitado.

A las 3:40 de la tarde finaliza la sesión.